



PROCESO: LIQUIDATORIO
RADICADO: 680014003015-2022-00323-00

Al despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga, cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

.....
. Bucaramanga, cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

La Dra. CLAUDIA LUCIA ACEVEDO ACEVEDO, liquidadora dentro del presente trámite, presentó informe de conformidad con lo ordenado en auto de fecha 15 de agosto de 2023-Anexo 59, expediente digital- el cual se pone en conocimiento para que sea consultado por los interesados en la presente causa.

NOTIFÍQUESE,

GUSTAVO RAMÍREZ NUÑEZ
Juez

El auto anterior se publica en anotación por estado electrónico, el día 6 de septiembre de 2023.